

1983/2023 - 40 años de Democracia

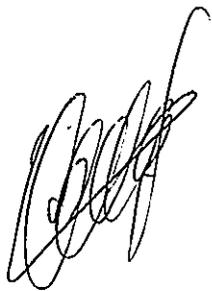
ACTA DE EVALUACIÓN y DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

En la ciudad de Mar del Plata, a los 16 días del mes de agosto de 2023, en dependencias de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se reúne la Comisión Asesora interviniente en el Registro Abierto de Postulantes para la provisión de un (1) cargo de ayudante graduado interino con dedicación simple, Asignatura: "Dimensión Sociohumanística II" de la carrera Licenciatura en Enfermería. Se hallan presentes las integrantes de la Comisión Asesora: por el Cuerpo Docente: Doctora Ana Carla D'Angello y Licenciada Ana Cecilia Galvagni; por el Cuerpo Graduado: Licenciada Laura Paola Sánchez y por el Cuerpo Estudiantil Karen Denise Aguila.

Se presentan a la prueba de oposición obligatoria las personas aspirantes inscriptas:

ARDUSSO, Sofia
BLANCO, Vanesa

Se analizaron los antecedentes y documentación presentada por las personas aspirantes y sus diferentes desempeños en la entrevista.


Postulante:
ARDUSSO, Sofia

Antecedentes:


La postulante es Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP (promedio de 8.31 puntos) (2022). Actualmente se encuentra cursando una Maestría en Políticas Públicas y Feminismos (UNPAZ) y el curso de posgrado "Perspectiva de género en educación: miradas críticas desde el currículum y las prácticas"; asimismo ha realizado el curso de posgrado "Introducción a los estudios de género en salud". Posee antecedentes docentes en la Universidad Nacional de Mar del Plata como Ayudante Estudiante con asignación de funciones en la asignatura "Metodología del Servicio Social de Grupo", del área Específica de la Licenciatura en Trabajo Social de Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (periodos 2019-2020-2021); Ayudante Estudiante con asignación de funciones en "Taller de Práctica Integrada Nivel II" (periodos 2014, 2015, 2016), del área Específica de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social; y Estudiante Tallerista en los Ingresos correspondientes a los años 2012-2013-2014, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.


Posee antecedentes en extensión, participando en diversas actividades y roles en la UNMDP, tal como su desempeño como extensionista en el "Grupo de Extensión Crítica Feminista" dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social desde el 2020 a la actualidad; como organizadora responsable del

Proyecto de extensión de formación "Recreación por recreadores. Una mirada horizontal, dinámica y plural de las prácticas recreativas en diferentes ámbitos" en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata (período 2020); Extensionista a cargo del Espacio de Género del Programa de Acción Comunitaria de la Secretaría de Extensión Universitaria (años 2015 y 2016); Extensionista en el Programa de Género "La Revuelta", de la Secretaría de Extensión Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (desde 2012 hasta 2015); Tallerista en el Proyecto de Capacitación "Presas de la misma realidad" MuMaLa. Secretaría de Extensión de Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (septiembre 2012).

Tiene sendos antecedentes en gestión institucional. Actualmente se desempeña como Secretaría en la Secretaría de Políticas de Género de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Período de designación: abril 2022- noviembre 2025. Fue Coordinadora de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2018-2021); fue Coordinadora del Programa Integral de Políticas de Género dependiente de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (2017-2018); Se desempeñó como integrante de la Comisión que aplica el Protocolo de actuación en casos de Violencia de Género en la UNMDP. (2017 - Actualidad); Representante por la Universidad Nacional de Mar del Plata ante la "Red Interuniversitaria de Género y contra las Violencias" (Red RUGE) del Consejo Interuniversitario Nacional (2018 - Actualidad); Representante por la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria ante el programa "UNMDP contra las desigualdades" (2020-2021); Coordinadora de la Comisión de Bienestar de la Comunidad Universitaria para el Plan Estratégico UNMDP 2030 de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Consejera Académica por el claustro Estudiantil (2010-2012; 2012-2014; y 2014-2016) en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP; Presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Período 2012-2013.

Por último, posee antecedentes en publicaciones científicas y participación como disertante, autora de ponencias, organizadora y asistente en congresos y seminarios.

Propuesta:

La propuesta pedagógica busca contextualizar la asignatura dentro del Plan de Estudios de la carrera, considerando elementos claves como la definición de enfermería, el "cuidado humano" como objeto de estudio disciplinar y ubicación en el currículo entre otros. Se enfoca en la educación crítica popular, la perspectiva grupal y la adaptación a contextos situados para promover la participación activa y la reflexión crítica de los estudiantes.

La propuesta pedagógica para un Trabajo Práctico Integrador se basa en tres "ideas-fuerza": la Educación Crítica Popular postulada por Freire, la Perspectiva Dialéctica de lo Grupal y el Enfoque Situado.

Reconoce enfoques teórico-metodológicos de la Antropología Cultural para analizar el término cultura desde perspectivas antropológicas, reflexionar sobre la relación entre cultura y salud, y desarrollar pensamiento reflexivo y crítico en consonancia con los objetivos de la asignatura. Propone ejercitar la lectura de literatura antropológica, estimular el pensamiento autónomo y reflexivo, y construir zonas de densidad teórico-metodológica en torno a las representaciones sociales de salud-enfermedad.

Su propuesta de trabajo práctico es aplicable y busca adaptar estrategias pedagógicas a la realidad de los estudiantes y el contexto social y educativo considerando diversidades y obstáculos ambientales. Plantea un rol docente facilitador del proceso de enseñanza aprendizaje, proponiendo el trabajo práctico como un instrumento de autoevaluación para los estudiantes y a su vez de evaluación para el propio equipo de cátedra a llevarse a cabo en el final de la cursada. Para su elaboración se considera el PTD de la asignatura imprimiéndole así coherencia con los temas abordados y los objetivos del Trabajo Práctico. Describe correctamente la modalidad y dinámica del Trabajo Práctico, así como la secuencialidad de cada una de las instancias del mismo. Incorpora recursos innovadores como la aplicación "padlet", considerando número de estudiantes, equipo de cátedra, distribución del tiempo para las actividades áulicas, etc.

El lenguaje utilizado en la propuesta es inclusivo, promoviendo formas de lenguaje alternativas al masculino genérico (conforme la normativa de la UNMDP - OCS N° 1245/19).

Entrevista:

Durante la entrevista, la postulante destaca la importancia de la necesidad de abordar contenidos antropológicos en la formación de futuros graduados de enfermería. Asimismo subrayó con énfasis la importancia crucial de construir conocimiento colectivo y someterlo a un análisis minucioso en este contexto. Resaltó la posibilidad no sólo de abordar, sino también de explorar y discutir estos asuntos a lo largo de la trayectoria académica de los estudiantes.

En respuesta a preguntas formuladas por la comisión responde enriqueciendo su propuesta mencionando a teorías de la disciplina, que comparten el campo de la antropología y la enfermería.

Al abordar el interrogante sobre la pertinencia de brindar respaldo a los estudiantes, se expusieron una variedad de estrategias que podrían implementarse con efectividad, no solo desde lo académico sino también desde otras áreas de la universidad en que se procura brindar acompañamiento a estudiantes (Servicio Social Universitario, Protocolo de Género, etc.). También refiere la mayor cercanía que muchas veces se produce entre docentes ayudantes y estudiantes (cercanía etaria, etc.) que posibilita canales de diálogo

más fluidos y directos lo que facilita que se generen instancias genuinas de acompañamiento en especial en primer año de la carrera.

A su vez, demuestra un amplio conocimiento sobre las normativas existentes en nuestra unidad académica en cuanto a los derechos estudiantiles, que cree fundamental su cumplimiento para que les estudiantes puedan continuar con su trayecto académico. En relación a lo mencionado, cabe destacar que también demuestra conocimiento sobre el perfil de los estudiantes que ingresan a estudiar la carrera de Licenciatura en Enfermería, que resulta muy enriquecedor siendo que el registro al que se presenta es de una asignatura del primer año.

Conoce la conformación y estructura actual del equipo de cátedra, dando cuenta de las funciones docentes como ayudante graduada y su interacción con la Profesora de la asignatura, y eventualmente con un/a JTP si o hubiera en un futuro. Plantea el trabajo en articulación y coordinación con las demás asignaturas de primer año de la carrera, de forma tal de habilitar un diálogo constructivo entre las distintas áreas

Se destaca especialmente la oratoria fluida y las habilidades interpersonales sobresalientes de la entrevistada en la presentación de las ideas propuestas.

Por otro lado, en lo que respecta a la pregunta relacionada con la transversalización de la perspectiva de derechos humanos y género, con el propósito de redefinir la práctica profesional de la enfermería, la postulante argumenta de manera sólida. En tal sentido, refiere sobre la trascendencia que tiene la perspectiva de género como determinante de la Profesión de Enfermería a lo largo de su historia y la necesidad primordial de incorporar la misma a los contenidos de la asignatura, así como también ha influido en la conceptualización de la "salud-enfermedad".

Asimismo, la entrevistada demostró una comprensión de la importancia de la antropología en la formación de enfermeros y enfermeras con sentido común, y su capacidad para comunicar estas ideas de manera convincente.

Postulante:

BLANCO, Vanesa

Antecedentes:

La postulante es Licenciada en Terapia Ocupacional, egresada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMdP (2021). Se encuentra realizando un Doctorado en Ciencias Sociales (en curso) en la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP. Ha realizado cursos de postgrado en "Etnografía de lo Urbano. Fundamentos teóricos, recorrido histórico y modelos de investigación" de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMdP (2022) y en "Teorías Antropológicas" y "Teoría Social Contemporánea" ambos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC (2021); en "Ecología Política" de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

(2021) y en "Bioética del Siglo XXI" de la Facultad de Psicología de la UNMdP (2021).

Actualmente es becaria de investigación categoría A en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Directora: Dra. Ana Carla D'Angelo. Codirector: Dr. Gastón Julián Gil. Período: 1 de abril del año 2023 – 31 de marzo del año 2026. RR N° 503-23. Lugar: Centro de Estudios Sociales y de la Salud, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, UNMdP. Se desempeña como ayudante graduada a término, con dedicación simple en la asignatura "Antropología" de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (2023 - 2026), que según refiere la postulante es en el marco de su beca de investigación.

Posee antecedentes como graduada adscrita a la docencia, con dedicación simple, en el "Seminario de Teoría y Práctica Etnográfica aplicadas al Campo de la Salud" (2021-2022-2023); en la asignatura "Antropología" (2021-2022-2023) en la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

Posee antecedentes en investigación como miembro del Grupo de Investigación "Estudios antropológicos" de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMdP (2020 – actualidad). En diferentes líneas de trabajo con Financiamiento C/CT, tales como "Etnografías urbanas. Problemáticas de salud, género, trabajo y tiempo libre III. Director: Dr. Gil, Gastón Julián. Período 2023/2024"; "Terapéuticas de la felicidad, emociones, corporalidades y estilos de vida en la Argentina contemporánea". Director: Dr. Gil, Gastón Julián. Período 2023/2027"; "Etnografías de y desde las corporalidades en el campo de la salud". Directora: Dra. D'Angelo, Ana Carla. Período: 2022/2023"; "Relevamiento de trayectorias deportivas y perfiles en los Juegos Nacionales Evita". Director: Dr. Murzi, Diego. Período: Noviembre 2022"; "Etnografías urbanas. Problemáticas de salud, género, trabajo y tiempo libre II". Director: Dr. Gil, Gastón Julián Período: 2021/2022"; "Etnografías urbanas. Problemáticas de salud, género, trabajo y tiempo libre". Director: Dr. Gil, Gastón Julián Período: 2019/2020"; y "Experiencias comunitarias para pensar la Salud Colectiva. un estudio sobre la Producción Social del Hábitat en áreas periurbanas de la ciudad de Mar del Plata" Directora: Dra. Ana Carla D'Angelo.

Posee antecedentes en publicaciones científicas como co-autora en artículos y libros y participación en eventos científicos, así como también de directora y co-directora de tesis de grado en la carrera de Lic. en Terapia Ocupacional (2020- actualidad)

En gestión institucional es Consejera Departamental en calidad suplente por el cuerpo graduados en el Departamento Pedagógico de Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo. Período de designación: 1° de noviembre de 2021 - 31 de octubre de 2023.

Propuesta:

La propuesta de Trabajo Fráctico integra conceptos antropológicos para guiar decisiones y acciones beneficiosas y significativas para las personas, con basamento en la enfermería transcultural y la etnoenfermería.

Plantea su propuesta de clase dividida en dos momentos, aunque no pauta en forma concreta la distribución y utilización del tiempo estipulado para cada uno de ellos, ni hace mención del número de estudiantes con los/as que proyecta trabajar en el espacio áulico, puntos necesarios dado las múltiples y numerosas actividades planteadas para un solo encuentro. En el primero de los momentos, se presenta el método etnográfico y la etnoenfermería, destacando su relevancia en la investigación y comprensión de la salud desde perspectivas emic y etic. Se exploran casos de creencias y prácticas culturales en la atención médica. En el segundo momento, se analizan investigaciones actuales que utilizan el método etnográfico en el ámbito de la enfermería. Se presentan estudios sobre el autocuidado de profesionales de enfermería durante la pandemia y las experiencias de mujeres en situaciones de violencia obstétrica.

La propuesta culmina con una tarea domiciliaria en la que cada estudiante debe relacionar conceptos de la materia con casos reales, promoviendo su pensamiento crítico y su capacidad para analizar y aplicar conceptos. Por último, propone la entrega por parte de cada estudiante de un trabajo escrito (con un máximo de dos carillas), cuya devolución por parte de/la docente no solo versará sobre los contenidos abordados, sino que contendrá sugerencias en cuanto a las "formas de escritura", circunstancia que resultaría difícilmente realizable teniendo en cuenta el número de estudiantes cursantes (300 o más), en relación a la conformación del equipo de cátedra, y siendo al final de la cursada en el segundo cuatrimestre próximo al receso de verano.

Entrevista:

Durante la entrevista establece vínculos con la asignatura desde el campo antropológico y profesional, se observa un conocimiento antropológico pero escasa vinculación y contextualización de la disciplina enfermera y de las teorías de enfermería.

En cuanto al aporte de la dimensión antropológica a la transversalización de género y derechos humanos, menciona que eso está trabajado en la institución. Considera que ya lo mencionó en su propuesta y cita su trabajo de derechos obstétricos.

En relación al apoyo a los estudiantes, se hace hincapié en identificar a aquellos estudiantes que necesiten mayor respaldo, mencionando únicamente como forma de acercamiento la escucha y el diálogo sin mayor profundización al respecto. En cuanto a los derechos estudiantiles, la postulante solo menciona algunos de ellos. De la entrevista se desprende cierto desconocimiento por parte de la postulante respecto al perfil del/la estudiante de enfermería, especialmente de primer año de la carrera, y sólo relaciona la asignatura con materias de años más avanzadas citando como ejemplo a "Enfermería Comunitaria".

Se observan dificultades discursivas y de habilidades blandas durante la entrevista.

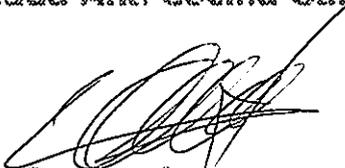
Fundadas en lo precedente, que incluye el análisis exhaustivo de los antecedentes que presentan las personas postulantes, así como en sus diferentes desempeños en la entrevista la Comisión Asesora propone el siguiente Orden de Méritos para la cobertura del cargo:

- 1.- Arduoso, Sofía
- 2.- Blanco, Vanesa

Sugiriendo designar en consecuencia a **ARDUSSO Sofía** en un cargo de **Ayudante graduado interino con dedicación simple** en la asignatura "Dimensión Sociohumanística II" de la carrera Licenciatura en Enfermería, siendo las 15,15 horas del 30 de agosto de 2023.



Cuerpo Docente
Licenciada Ana Cecilia Galvagni



Cuerpo Graduados
Licenciada Laura Paola Sanchez



Cuerpo Estudiantil
Karen Denise Aguila